

CARPA AUTOMÁTICA NATUREHIKE PARA 3-4 PERSONAS ESTERA VERDE \$ 174.900 Comprar

Reforzarán medidas de seguridad para realización de verbenas populares en Cali

Diciembre 20, 2017 - 11:38 a.m. | Por: Redacción de El País

0

f 264

<

✉

Las autoridades de la ciudad aclararon este miércoles que las verbenas que se hacen en los barrios populares durante época decembrina no serán restringidas, pero el control de seguridad aumentará.

"Las verbenas populares no están autorizadas de manera formal ni hacen parte estructural de la tradición de la Feria de Cali, pero nosotros somos respetuosos de la tradición que tiene la ciudad, por eso solo vamos a estar monitoreando los eventos para garantizar pactos de convivencia", aseguró Juan Pablo Paredes, alto Consejero para la Seguridad de Cali.



Las verbenas son eventos multitudinarios que son organizados por líderes comunales y vecinos y tienen lugar en zonas internas de los barrios de la ciudad. Archivo de El País

El funcionario aclaró que "la Policía no va a sancionar porque se lleve a cabo un evento, pero sí controlará el orden. Si se presenta una riña, por ejemplo, el organismo intervendrá".

Por su parte, el general Hugo Casas, comandante de la Policía de Cali, agregó que "la Policía tampoco desconoce el tema cultural y tradicional de la ciudad. Por eso estaremos en los eventos y en vez de represar habrá un acompañamiento por parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia y de nuestro organismo".

Lea también: [El duro 'jalón de orejas' de los bailarines de Salsa a los caleños por el Salsódromo](#)

Excepciones por Feria de Cali

La Alcaldía de Cali habilitó para esta temporada algunas zonas públicas de la ciudad en donde se permitirá el consumo de bebidas alcohólicas.

Esto, según la entidad, se hace "con el fin de garantizar el orden público en la ciudad durante la temporada decembrina y la realización de la Feria de Cali".

Es decir que en actividades como el alumbrado navideño, Salsódromo, Día del Pacífico, Desfile de Autos Clásicos y Antiguos, Desfile Canarval de Cali Viejo, entre otros, tendrán el permiso excepcional y no aplicará las multas por el nuevo Código Nacional de Policía.

Cabe aclarar que una vez termine la temporada de fin de año, las sanciones por el nuevo Código Nacional de Policía vuelven a regir común y corriente en toda la ciudad.



Planea y prepara tu viaje



Añade al carrito y descuenta \$10.000

PUBLICIDAD ▲

NOTICIAS RELACIONADAS



El duro 'jalón de orejas' de los bailarines de Salsa a los caleños por el Salsódromo



Habilitan algunas zonas públicas